



FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real)

Tfno: 926 274 291 Fax: 926 253 312

www.facim.com

facim@facim.com



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

CIRCULAR Nº10 / 2.021

- A la Real Federación Española de Atletismo.
- A la Dirección General del Deporte de la J.C.C.M.
- Al Excmo. Ayuntamiento de Pedro Muñoz
 - A las Delegaciones Provinciales.
 - A los Clubes.
 - Al Comité Regional de Jueces.

XXXIII CAMPEONATO AUTONÓMICO INDIVIDUAL DE CAMPO A TRAVÉS

Pedro Muñoz 14 de Febrero de 2021

Por delegación de la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha, el Excmo. Ayuntamiento de Pedro Muñoz y el Club Atletismo Pedro Muñoz, organizan el XXXIII Campeonato Autonómico Individual de Campo a Través que se celebrará el día 14 de Febrero del 2021 en Pedro Muñoz (Ciudad Real).

*Por motivos de seguridad sanitaria, en esta Prueba **NO ESTARÁ PERMITIDA LA ASISTENCIA DE PÚBLICO.** Solo tendrán acceso a la instalación el personal autorizado por la FACLM, con **OBLIGATORIO USO DE MASCARILLAS y DISTANCIA de 2m de Seguridad** entre personas.*

IMPORTANTE:

"La celebración de esta Prueba está sujeta a la autorización por parte de las Autoridades Sanitarias de la Provincia y a cualquier modificación, retraso o suspensión que pueda producirse como consecuencia de la evolución sanitaria en cada momento así como porque lo determinen estas mismas autoridades"

MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

Todos los participantes en la presente Prueba de Marcas (atletas, entrenadores, jueces, voluntarios, organización, etc.) deberán leer y cumplir escrupulosamente el Protocolo RFEA de competiciones COVID-19 del cual, además de lo indicado en cada apartado del presente reglamento, destacamos especialmente los siguientes aspectos para esta Prueba:





FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real)

Tfno: 926 274 291 Fax: 926 253 312

www.faclm.com

faclm@faclm.com



Castilla-La Mancha

Somos deporte

Secretaría Técnica – Departamento de Competición

- Separación física (al menos 2 metros) de atletas, entrenadores, jueces, delegados y personal de organización.
- La OMS recomienda que personas mayores de 65 años no tomen parte en los eventos considerados como “reuniones masivas”. Por ese motivo, se recomienda encarecidamente la no participación de atletas mayores de 65 años (M/F65 en adelante). Esta recomendación se hace extensiva a cualquier persona que pudiera asistir a esta competición (jueces, entrenadores, voluntarios, organizadores, etc.).
- Para cualquier persona con historiales sanitarios de riesgo se les recomienda no participar.
- Llevar gel hidro-alcohólico y productos para la limpieza y desinfección del material que se ha utilizado.
- Los voluntarios, personal de la organización, jueces y resto de personas acreditadas que estén en contacto con los atletas deberán utilizar **OBLIGATORIAMENTE** mascarillas de protección.
- Los participantes deben conocer y asumir el riesgo inherente a la práctica deportiva en cuanto a un posible contagio, y ello aun cuando las organizaciones adopten toda una serie de medidas para que ello no se produzca.
- Se debe designar un responsable de la organización que asegure que las medidas preventivas se implementan durante la competición (Delegado COVID-19 FACLM)
- La **DECLARACIÓN RESPONSABLE** deberá ser rellenada y firmada por cada atleta (padre/madre/tutor legal en el caso de menores de edad), juez, entrenador, delegado, voluntario y personal de organización (DESCARGABLE EN LA WEB FACLM) y enviada a competicion@faclm.com hasta el Jueves 11 de Febrero. Sin esta declaración responsable no se autorizará el acceso a la instalación ni podrán competir.
- Cualquier participante que **NO CUMPLA** con los procedimientos de prevención establecidos en torno al COVID-19 no podrá participar en la competición y se le pedirá que abandone el lugar.
- La competición se desarrollará sin presencia de público (a puerta cerrada) y sin marcadores de resultados.
- En la zona de calentamiento **NO SE PERMITE** la entrada de entrenadores o personal de apoyo.

REQUISITOS PARA LOS ATLETAS

- Los atletas no compartirán bebidas. Han de utilizar bebidas de uso personal.
- Los atletas no compartirán equipamientos que no hayan sido desinfectados.





FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real)
Tfno: 926 274 291 Fax: 926 253 312
www.facim.com facim@facim.com



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

- *Se evitará dar la mano o abrazarse, o tocarse la boca, la nariz o los ojos.*
- *Cada participante debe llevar sus propios impermeables.*
- *Uso de pañuelos desechables y gel hidro-alcohólico.*
- *Se deberá llevar de casa la ropa de competición desinfectada, preferiblemente estará guardada en una bolsa 72h antes de la prueba.*
- *En el caso de carreras, una vez finalizada la misma el atleta abandonará la pista por la zona indicada.*
- *En el caso de concursos, los atletas permanecerán en las zonas de espera indicadas para ello, manteniendo la distancia de seguridad y con la mascarilla puesta, solo se la quitarán en el momento de su actuación.*
- *No está permitido que un atleta se acerque a la valla de la instalación a recibir consignas técnicas. Éstas podrán realizarse a distancia desde la zona de competición.*

NOTA IMPORTANTE: Al disputarse esta competición sin presencia de público se informa:

⇒ Los **ENTRENADORES CON LICENCIA RFEA 2021, DELEGADOS DE CLUB Y PRENSA** que deseen asistir a la competición deben solicitarlo previamente en los mismos plazos que los atletas a través de email a competicion@facim.com y enviar la **DECLARACION RESPONSABLE** para su autorización, siendo aceptadas todas las solicitudes de entrenadores con licencia por la FACLM y una sola persona por club participante como Delegado del mismo. Ninguna otra persona podrá ser acreditada como entrenador.

⇒ Para acceder a la instalación los entrenadores y delegados autorizados, que serán publicados junto con la lista de atletas admitidos, deberán pasar por la zona de control de acceso y acreditar su identidad. En todo momento entrenadores y delegados permanecerán en la grada designada para ello y seguirán las indicaciones del punto de Medidas de seguridad e higiene de obligado cumplimiento de este reglamento.

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

1º) Las categorías de los atletas participantes en Campo a Través, serán:

Sub.20	Nacidos en 2002 y 2003
Sub.23	Nacidos en 1999, 2000 y 2001
Absoluto	Nacidos en 1.998 y anteriores, hasta Master.





FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real)
Tfno: 926 274 291 Fax: 926 253 312
www.facim.com facim@facim.com



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

2º) Las pruebas Sub.23-Senior (Masculino y Femenino), se harán conjuntamente, si bien las clasificaciones se realizarán de forma individual para cada una de las distintas categorías.

3º) Las distancias a recorrer son las siguientes:

CATEGORIA	HOMBRES	MUJERES
SUB20	8.000m.	7.000m.
SUB23	10.000m.	10.000m.
ABSOLUTO	10.000m.	10.000m.

4º) Se clasifican para participar en el Campeonato de España Individual de Campo a Través, en cada categoría, los siguientes primeros clasificados de la prueba:

CATEGORIA	HOMBRES	MUJERES	FECHA DEL CAMPEONATO
ABSOLUTO	2	2	28/02/2021 Getafe
SUB23	4	4	28/02/2021 Getafe
SUB20	4	4	28/02/2021 Getafe

5º) Horario de Prueba:

HORARIO PROVISIONAL pendiente:

HORA	CATEGORIA	DISTACIA	CIRCUITOS	PARTICIPANTES
11:00	SUB20 FEM	7KM	A + 3B	50
11:35	SUB20 MASC	8KM	4B	50
12:15	SUB23 - ABSOLUTA FEM	10KM	5B	100 (50+50)
13:15	SUB23 – ABSOLUTA MASC	10KM	5B	100 (50+50)

CIRCUITO A: 1KM

CIRCUITO B: 2KM

6º INSCRIPCIONES:

Las inscripciones la realizarán los atletas por la intranet isis.rfea en el Área Competición (- Inscripciones Territoriales) con su clave* RFEA o a través de sus clubes, en la competición llamada CAMPEONATO REGIONAL INDIVIDUAL DE CAMPO A TRAVÉS

Solo se admitirán los **50 atletas por criterio técnico** con mejores marcas y resultados acreditadas desde el 01/01/2019.





FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real)

Tfno: 926 274 291 Fax: 926 253 312

www.facim.com

facim@facim.com



Castilla-La Mancha

Somos deporte

Secretaría Técnica – Departamento de Competición

Serán **admitidos** de forma directa los inscritos que en 2020 formaran parte de la selección de CLM en el Campeonato de España por Federaciones Autonómicas de Campo a Través Celebrado en Zaragoza (marzo 2020).

Serán **admitidos** de forma directa los inscritos que en 2020 entraran entre los **15 primeros** clasificados en el Campeonato Regional Individual de Campo a Través celebrado en Quintanar de la Orden (enero 2020) en la categoría que se inscriban.

Serán **admitidos** de forma directa los inscritos que en 2020 entraran entre los **10 primeros** clasificados en el Campeonato Regional Por Clubes de Campo a Través celebrado en Sonseca (Febrero 2020) en la categoría que se inscriban.

Plazo de Inscripciones: 08 de Febrero de 2021

Publicación de admitidos y plazo de pagos y envío de declaraciones responsables:

- Admitidos Martes 9 de Febrero ; pago hasta Jueves a las 13:00 h

NO SE ADMITIRA DINERO EN PISTA.

PLATAFORMA DE PAGO

(Botón verde

INSCRIPCION

dentro de la web).

Los Atletas con Licencia por Castilla-La Mancha o pertenecientes a clubes de la Región, abonarán 3.00€ (+0.25cts) para optar al Título de Campeón Regional Federado y clasificar para los correspondientes Campeonatos de España de sus categorías.

NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES EL MISMO DÍA DE LA COMPETICIÓN. NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO INDICADO.

7º CAMARA DE LLAMADA:

Se realizará control de los participantes por parte de los Jueces de la competición a través de la correspondiente Cámara de Llamada, para lo cual será **OBLIGATORIA**, la presentación de la Licencia Federativa de la RFEA, Licencia Federativa Territorial de la FACLM o del Documento Nacional de Identidad.

No se permitirá la participación de atletas que no pudieran identificarse adecuadamente.





FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real)

Tfno: 926 274 291 Fax: 926 253 312

www.faclm.com

faclm@faclm.com



Castilla-La Mancha

Somos deporte

Secretaría Técnica – Departamento de Competición

En todos los casos, ante la ausencia de documentación o dudas sobre la validez de la misma, será el Delegado Federativo quien resolverá las incidencias presentadas, autorizando o denegando la participación del atleta.

Todo lo no previsto en el presente Reglamento será resuelto por el Comité de Competición de la FACLM.

8º MEDALLAS

Será proclamado Campeón Regional, el PRIMER atleta clasificado de la prueba, y que disponga de Licencia en vigor por Castilla La Mancha. Se entregarán medallas a los atletas clasificados en 1º, 2º y 3º puesto con licencia por Castilla la Mancha, tanto Masculina como Femenina de las categorías establecidas en el 1º punto.

De proclamarse vencedor en alguna prueba un atleta extranjero, será declarado vencedor de la prueba, pero **NO** Campeón Autonómico, pero con las mismas opciones a clasificar para el Campeonato De España Por Federaciones Autonómicas.

Ciudad Real, 2 de Enero, 2021

Secretaría Técnica/Dpto. de Competición

En el original: VºBº

Fdo.: Rafael Fernández López

SECRETARIO GENERAL

